

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

**JUNTA UNIVERSITARIA**

13 de febrero de 1978

**ACTA DE No 57**

**ASISTENCIA:** Dr. Francisco A. Pacheco, Rector  
Dr. Rodrigo Gámez L  
Lic. Eugenio Rodríguez V.  
Ing. Walter Sagot C.  
Dr. Federico Vargas P.

**INVITADO:** Dr. Oscar Aguilar y Dipl. Enrique Góngora, Vicerrectores

-Se inicia la sesión a las 8:10 hs.

**ARTICULO I.- INFORME**

En primer lugar desea el señor Rector comunicar que ya se trasladaron al nuevo local en el edificio de UNIBANCO las Vicerrectorías Académica y de Planificación.

En cuanto a la compra de una bodega, ha estado efectuando las gestiones que se le encargaron a fin de lograr mejores condiciones. Los propietarios estarían de acuerdo en rebajar cien mil colones, o sea, que el precio sería entonces de un millón setenta y cinco mil colones (¢1.075.000). Ya se han elaborado los carteles de Licitación necesarios para efectuar ambas compras (la del edificio UNIBANCO y la bodega de Av. 12 y C.13). No se estableció compromiso alguno porque si apareciera una oferta más conveniente en la Licitación, tendríamos que adjudicarla.

El Rector propone que al finalizar esta sesión la Junta efectúe una visita al lote propiedad de la Universidad de Costa Rica que podría adquirir la UNED para la construcción de su sede. ASI SE ACUERDA.

**1.3.- Venta de sobre para matrícula**

El Vicerrector Dr. Aguilar desea informar que la venta de sobres de matrícula de la UNED se lleva a cabo con gran éxito en todo el país; inclusive habrá que efectuar un tiraje extraordinario de material, ya que ha sido necesario poner a la venta la cantidad que se tenía dispuesta como reserva.

A propósito de lo anterior. El DR. VARGAS pregunta cómo se solucionaría los casos, muy numerosos por cierto, de las personas que se matricularán en Ciclo Básico sin ser empleados bancarios, ni profesores o maestros en servicio.

DIPL. GONGORA: A él también le preocupa esa venta tan abierta de sobres; todo el mundo tiene acceso a ellos, pero no todos podrán luego seguir las carreras que tenemos disponibles y existe el riesgo de que mucha gente se sienta descontenta y frustrada.

RECTOR: A los estudiantes se les ha anunciado la apertura de otros programas para cuatro meses más tarde, con base en las conclusiones provisionales de la Vicerrectoría de Planificación (Administración de Empresas, posibles especialidades: Mercadeo, Pequeña industria y producción). Administración de la Seguridad Social y Desarrollo Rural integrado. A los estudiantes que trabajan se

les recomendó hacer el Ciclo Básico en os partes por lo que algunos podrían iniciar ese Ciclo ahora para comenzar la carrera propiamente dicha, en Julio de 1979. Esto, desde el punto de vista de la enseñanza, es muy conveniente.

#### 1.4.- Consulta sobre exención del Ciclo Básico a maestros normalistas.

El Director de Asuntos Estudiantiles desea se tome cuanto antes una definición a este respecto, pues según dice son muchas las consultas recibidas. Se sabe que la situación de estas personas varía de una a otra Institución de Educación Superior, pues en unas se les reconoce y en otras no, y a través del tiempo ha habido cambio de criterios.

La Junta decide que tal consulta se pase a estudio de la Comisión de Administración, para que ésta prepare un dictamen al respecto.

#### 1.5.- Reunión de la Comisión Redactora del Estatuto Orgánico.

A fin de iniciar el trabajo que le ha sido encomendado, se convoca a los integrantes de la Comisión Redactora del Estatuto Orgánico a una reunión que se celebrará el próximo miércoles 22 de febrero a las diez de la mañana.

### **ARTICULO II.- NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR**

Al renunciar el Sr. Enrique del Barco Silva al cargo de Auditor para el cual había sido nombrado por la Junta, fue necesario publicar un nuevo concurso de antecedentes para llenar la plaza de Auditor de la UNED. La Oficina de Personal ha preparado un cuadro comparativo de la experiencia y los atestados presentados por los nuevos concursantes y también se aportan los expedientes de todos los participantes.

Se procede a estudiar minuciosamente la documentación correspondiente, y luego se efectúa la votación secreta. El resultado es el siguiente:

Primer lugar: Fernando Campos Ramos  
Segundo lugar: José Alberto Villalta Villalta  
Tercer lugar: Manuel de Jesús Sancho Vargas  
Cuarto lugar: Sandra María Pujol Mora

SE AUTORIZA: al Rector para que, de no resulte posible, por algún motivo, la contratación de la persona designada en primer lugar, se procede a designar para el puesto a quien le siga de inmediato en la lista. En consecuencia

**SE NOMBRA al Lic. FERNANDO CAMPOS RAMOS como Auditor de la UNED. El nombramiento regirá a partir de la fecha de incorporación del Sr. Campos a sus labores, a la mayor brevedad posible.**

### **ARTICULO III.- LICITACIÓN PÚBLICA N° 1(Ultimo renglón)**

La Dirección Administrativa ha presentado hoy un cuadro que contiene la información solicitada sobre las ofertas. Estudiadas éstas, SE ACUERDA adjudicar a la firma CENTRAL FARMACEUTICA LTDA. (CEFA LTAD) la compra de tiras reactivas y papel tornasol; se completa así la adquisición del material indispensable para el curso de Ciencias del Ciclo Básico.

**ARTICULO IV.**- APROBACIÓN DEL ACTA N°55.- Se deja para la próxima sesión.

- Se levanta la sesión a las 9:30 hs y los miembros de la Junta se trasladan a San Pedro para visitar el lote que se piensa comprar a la Universidad de Costa Rica.

**DR. FRANCISCO A. PACHECO**  
Rector

**DR. OSCAR AGUILAR BULGARELLI**  
Vicerrector

***Arlina Rojas B.***  
***Secretaria de Actas***